

ACTA DE CALIFICACIÓN

Consultoría Individual N° BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-FI-001 "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR A 13,8 kV LA LÓPEZ DESDE LA SUBESTACIÓN PAGUA"

En la Ciudad de *Machala*, provincia de El Oro, a los 05 días del mes de junio de 2017, se reúnen los delegados de la *Comisión de Evaluación de la CNELEP Unidad de Negocio El Oro*, en el marco del Convenio de Préstamo **BID N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC**, encabezadas por su presidente, ingeniera Rosa Orellana Salcedo delegado técnico, ingeniero Kelvyn Enríquez Carrión, delegado financiero, Sra. Karina Caiminagua Vásquez, delegado jurídico, Dr. Wilmer Feijoo Aguilar, secretaria, Sra. Jacqueline Castillo Figueroa, para realizar el ACTO DE EVALUACION DE OFERTAS de los sobres correspondientes a Comparación de Precios N° **BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-FI-001 "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR A 13,8 kV LA LÓPEZ DESDE LA SUBESTACIÓN PAGUA"**

Presupuesto referencial: **USD 27,249.17 (sin incluir IVA)**

1. ANTECEDENTES

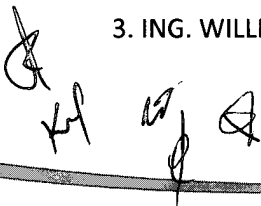
El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar pagos elegibles a la "Contratación de Consultoría Individual N° **BIDIII-RSND-CNELEOR-DI-FI-001 "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR A 13,8 kV LA LÓPEZ DESDE LA SUBESTACIÓN PAGUA"**

El procedimiento para la selección Contratación de Consultoría Individual, el cual se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* versión GN-2350-9, y en los Lineamientos establecidos en los TDR.

De acuerdo a estos enunciados, la CNELEP UNIDAD DE NEGOCIO EL ORO, procedió a realizar las invitaciones personales, a través del Quipux y correos electrónicos de cada uno de ellos para la presentación de los sobres para representación de hojas de vida.

Conforme el cronograma establecido, el plazo límite para la presentación de los sobres fue hasta las 11:00 horas del 29 de diciembre de 2016, y de acuerdo a Memorando Nro. CNELEOR-ADM-2016-2660-M, la Sra. Lidia Garzón Córdova, remite tres (3) sobres cerrados que fueron recibidas en la secretaria de la administración, en el siguiente orden:

1. ING. LUIS LOAYZA FEIJOO
2. ING. RAMIRO BARRERO ESPINOZA
3. ING. WILLIAN CASTRO COBOS



2. CALIFICACIÓN DE SOBRES

En la planilla que se anexa y forma parte integrante de la presente acta, se deja constancia de la evaluación realizada a cada uno de los sobres presentadas en este proceso.

A continuación se presenta el cuadro de resumen de calificación:

ING. LUIS ALFONSO LOAYZA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (%)	
	PUNTAJE BASE (PB)	PUNTAJE OBTENIDO
1) Perfil mínimo de la persona técnica	30	30
2) Experiencia específica de la persona técnica del proyecto	30	30
3) Plan de trabajo	20	20
4) Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos	20	20
PUNTAJE TÉCNICO		100

ING. RAMIRO BORRERO ESPINOZA

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (%)	
	PUNTAJE BASE (PB)	PUNTAJE OBTENIDO
1) Perfil mínimo de la persona técnica	30	30
2) Experiencia específica de la persona técnica del proyecto	30	30
3) Plan de trabajo	20	10
4) Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos	20	20
PUNTAJE TÉCNICO		90

Handwritten signatures and initials.

ING. WILLIAN CASTRO COBOS

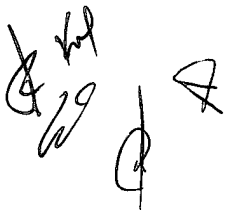
DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA (%)	
	PUNTAJE BASE (PB)	PUNTAJE OBTENIDO
1) Perfil mínimo de la persona técnica	30	30
2) Experiencia específica de la persona técnica del proyecto	30	30
3) Plan de trabajo	20	10
4) Disponibilidad de Recursos, Instrumentos y Equipos	20	20
PUNTAJE TÉCNICO		90

3.- CONCLUSIÓN

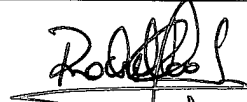
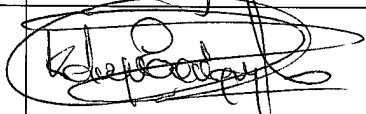
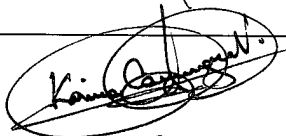
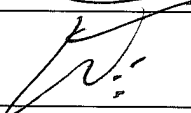
De conformidad con lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las especificaciones y requerimientos técnicos y legales exigidos en los términos de referencia, se concluye que al realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas, uno de los tres invitados alcanzo la puntuación más alta.

4.- RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo establecido en las Políticas para la **Selección y Contratación de Consultores Financiados** por el Banco Interamericano de Desarrollo, versión GN-2350-9, numeral 5.2-Selección de Consultores Individuales.- *"Se hace teniendo en cuenta las experiencias y calificaciones para realizar el trabajo, no se necesita el apoyo de profesional adicional externo"*, esta Comisión de Evaluación, recomienda la adjudicación del proceso al ING. LUIS ALFONSO LOAYZA FEIJOO por cumplir con lo establecido en el numeral antes descrito del acuerdo de las políticas del BID.



No habiendo más puntos que tratar, siendo las 16 horas con 30 minutos se da por terminada la sesión, firmando en unidad de acto los miembros de la Comisión de Evaluación:

PRESIDENTE	Ing. Rosa Orellana Salcedo	
DELEGADO TECNICO	Ing. Kelvyn Enríquez Carrión	
OBSERVADORES		
DELEGADO FINANCIERO	Sra. Karina Caiminagua Vásquez	
DELEGADO JURIDICO	Dr. Wilmer Feijoo Aguilar	
SECRETARIA	Sra. Jacqueline Castillo Figueroa	